

II ASAMBLEA DE LA ReMC 8 DE NOVIEMBRE DE 2009

Albergue Mare de Déu de Montserrat.
Passeig de la Mare de Déu del Coll,41-51

Se celebra la Asamblea General de la Red de Medios Comunitarios con el siguiente:

Orden del Día.

1.- Aprobación del acta anterior.

Aprobada por unanimidad.

2.- Solicitudes de ingreso.

Mojo Picón.- Aitiden manifiesta su descontento por las objeciones planteadas tanto por Radio Popular Canaria y Radio Pimienta a su ingreso y pone en duda la autoría y la legitimidad del escrito enviado por las antedichas. San Borondón se manifiesta en el mismo sentido. Hay un debate intenso en el que se propone posponer el ingreso de las entidades implicadas hasta la siguiente asamblea.

Komunikatuz propone que se incluya un punto al respecto en el próximo encuentro y se aprueba.

Radio Enlace propone suspender todos los ingresos, se vota y se declara su urgencia, se rechaza la propuesta.

Se declara que el consenso está roto en el caso del ingreso de Mojo Picón, se vota la urgencia y la Asamblea decide que el ingreso no es urgente, con lo que se traslada hasta la próxima asamblea.

Nota del Secretario.- A posteriori cabe decirse que el debate que se produjo no procedía en sentido estricto, ya que se provocó una confusión de temas entre los ingresos de las entidades en aparente conflicto. Ante tal situación en la que era evidente la quiebra del consenso, la Asamblea optó por la medida que menos perjuicios pudiese causar tanto a la propia Red como a las entidades en cuestión.

Onda Color.- Aprobado su ingreso por consenso.

Radio Filispim.- Aprobado su ingreso por consenso.

Acuira Sike.- Aprobado su ingreso por consenso.

Radio Almenara.- Aprobado su ingreso por consenso.

Aire Comunicación.- Aprobado su ingreso por consenso.

Radio Geneto.- Aprobado su ingreso por consenso.

Radio Picaza.- Aprobado su ingreso por consenso.

Tele Cardedeu.- Aprobado su ingreso por consenso.

Tele K.- Aprobado su ingreso por consenso.

Aitiden.- Se repite el debate inicial, si bien en esta ocasión de forma procedente. El delegado de Komunikatuz rompe expresamente el consenso, bajo el argumento de que en las condiciones en que se plantea el debate, carece de elementos de juicio suficientes para declararse a favor o en contra del ingreso de Aitiden. Roto el consenso, la Asamblea declara como no urgente la decisión, por lo que se pospone hasta la próxima asamblea.

San Borondón.- Se repite el debate inicial por tercera vez. El delegado de Komunikatuz rompe expresamente el consenso de nuevo, con el mismo argumento: en las condiciones en que se plantea el debate, carece de elementos de juicio suficientes para declararse a favor o en contra del ingreso de Aitiden. Roto el consenso, la Asamblea declara como no urgente la decisión, por lo que se pospone hasta la próxima asamblea.

Radiópolis.- Aprobado su ingreso por consenso.

AVM Radio.- El delegado de Radio Ritmo pone una objeción por el carácter religioso del proyecto. Se abre un debate al respecto en el que participan con argumentos favorables al ingreso ACS y Radio Enlace, y contrarios, o al menos no favorables de Radio Ritmo y Radio Vallekas. ACS propone a AVM que proponga su ingreso como socio colaborador, pero esta renuncia en principio a esta posibilidad y se reitera en su intención de entrara a formar parte como integrante.

Así las cosas y ya que el consenso está roto, se procede a la votación de la urgencia. La Asamblea decide que no es urgente y se pospone la decisión hasta la próxima Asamblea.

3.-Propuestas de modificación estatutaria.

La delegación de ACS propone estudiar el cambio de denominación de Área de la Mujer por Área de Género, Radio Ritmo propone el cambio por área de igualdad.

La Mesa propone y se acuerda por unanimidad posponer las decisiones sobre cambios estatutarios a un procedimiento por escrito por una cuestión de seguridad jurídica.

4.- Composición de Grupos de Trabajo y nuevos Grupos de Trabajo

La delegación de ACS, propone la creación de un nuevo grupo de trabajo bajo el nombre de Grupo de Investigación y Estudios, también se propone dotar al grupo de estudios de funciones de evaluación.

Se propone desde la Mesa por un criterio de economía de esfuerzos, integrar las funciones de evaluación en la comisión de organización y la posibilidad de integrar las de estudios e investigación en formación.

Onda color propone que uno de los cometidos de las personas que realizasen la función de evaluación fuese informar los ingresos de las entidades que así lo soliciten, desde la ACS no se ve clara esta función.

Por su parte Radio Vallekas no pone objeciones en la creación de un área de igualdad, o del cambio de nombre del Área de las Mujeres, siempre que se respete el concepto de coordinadora aprobado en la Asamblea Fundacional y figura en los estatutos, que se concentra en la cuestión de género.

5.- Renovación de las Coordinadoras Interinas

Se presentan proponen personas desde cuatro entidades asociadas (Onda Polígono, Radio Vallekas, Onda Puerto y Tas Tas Irratia), todas ellas coincidentes en personas y funciones, confirmándose así la Comisión de Coordinación de la ReMC:

Coordinadora General y Presidencia.- Miriam Meda González
Coordinador de Organización y Vicepresidencia.- Mikel Estarrona Armentia
Coordinador de Finanzas y Tesorero.- Alejandro Blanco Vallejo
Coordinador Legal y Secretario.- Mariano Enrique Fernández Cabarcos
Coordinadora del Área de las Mujeres.- Yolanda Peruno
Coordinadora de Formación.- Laura Bergés
Coordinador de Comunicación.- Javier García García

6.- Plan de acción de la ReMC

Siendo imprescindible hacer un receso en la sesión, y en previsión de que a continuación del mismo probablemente la pérdida de representatividad de la Asamblea fuese notable, se propone desde la Mesa y se acuerda unánimemente posponer este punto hasta la próxima Asamblea Ordinaria, si bien desarrollando en el interin los contenidos pertinentes por vía telemática.

7.- Turno de solicitudes y preguntas.-

Se reitera la aprobación a propuesta de Komunikatuz de tratar el problema suscitado entre algunas entidades de Canarias como punto en la próxima Asamblea. Se aprueba realizar un informe sobre el asunto y se depuren a tal efecto las eventuales responsabilidades en que se haya podido incurrir.